

**SIMAVE SEGURIDAD, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la compañía el día 30 de junio de 2007, a las 11:30 h., en primera convocatoria y, en el mismo lugar a las 11:30 h. del día 1 de julio, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2006 y aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Intervención de Notario en la Junta: Se hace constar que se ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Arnáez Oca.—37.314.

**SISTEMAS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN E INGENIERÍA INFORMÁTICA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1544/06 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, a instancia de Juan García Paesa contra la empresa Sistemas Avanzados de Comunicación e Ingeniería Informática, Sociedad Limitada sobre Diversos.

Se ha dictado auto de fecha 21 de diciembre de 2006, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 1.178,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—34.659.

**SNACK CINEMA SHOP, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 140/06, ejecución 84/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Antonio Segovia Rodríguez, contra la empresa Snack Cinema Shop, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 14 de mayo de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al/los ejecutado/s Snack Cinema Shop, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 20.438,87 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—33.939.

**SOCIEDAD ANÓNIMA EXLOTADORA DE CANTERAS, S. A. E. C. A.***Junta General Ordinaria de accionistas*

El Administrador Único de esta entidad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zarautz, avenida de Navarra, 37, B, bajo, en primera convocatoria el 28 de junio de 2007, a las doce treinta horas, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después.

**Orden del día**

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas correspondientes al ejercicio del 2006, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zarautz, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Miguel María Azcune Olaizola.—33.941.

**SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE CALA***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bailén número 9, Bilbao, el día 7 de julio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, el día 8 de julio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes a los ejercicios de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización para protocolizar notarialmente los acuerdos adoptados y para subsanar, en su caso, los errores que considere tales el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión, o nombramiento de interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o de solicitar la entrega o el envío gratuito, de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como el informe de los administradores sobre la misma.

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe García Alonso.—36.566.

**SOCIEDAD DE DESARROLLO AÍNSA-SOBRARBE, S.A.****Sociedad unipersonal**

Reunido el Pleno del Ayuntamiento de Aínsa, constituido en Junta General de Sociedad de Desarrollo de Aínsa-Sobrarbe S.A.U., con fecha 28 de abril de 2007, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Nombrar a la mercantil Moore Stephens L.P., S.L. como auditores de la sociedad a todos los efectos, por el plazo de un año, en extensión del acuerdo del Consejo de Administración de 19 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar un balance de situación a 31 de diciembre de 2006, auditado.

Tercero.—Reducir el capital social de la sociedad, para la compensación de pérdidas, por importe de 330.000,00 (trescientos treinta mil) euros, mediante la amortización de 33.000 (treinta tres mil) acciones ordinarias y nominativas de 10 euros cada una.

Aínsa, 18 de mayo de 2007.—Martín Beneded Campo, Secretario del Consejo de Administración.—34.597.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CARTAGENA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 2007, a las doce horas en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ya citado ejercicio económico, así como ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los accionistas el contenido del artículo 24 de los vigentes Estatutos que habrán de cumplir en su asistencia a la Junta.

Cartagena, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Fresneda Teruel.—34.381.

**SOGECAR, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Zamudio (Bizkaia), polígono Torrelarragoiti, sin número, intersección de las calles B y C, el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.